

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 5142

MOLINA

EDICTO

Por don José Antonio Fernández Pastor, se ha solicitado licencia de apertura de café-bar, categoría especial A, con emplazamiento en C/. Pensionista, 48, travesía.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Molina de Segura, 30 de marzo de 1990.—El Alcalde, P.D., el Concejal Delegado de Industria.

Número 5144

PLIEGO

EDICTO

Por don Antonio Martínez Bautista se ha solicitado licencia para establecer una explotación dedicada al engorde de ganado porcino, con emplazamiento en paraje "Cañada Las Anguilas", de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observa-

ciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Pliego, 10 de abril de 1990.—El Alcalde, Manuel Huéscar Valero.

Número 5146

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado don Pedro Andrés Marín Barrera, licencia para la apertura de café-bar con cocina (expediente 507/90), en C/. Federico Balart, número 6, Murcia, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 2 de mayo de 1990.—El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

Número 5145

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado don Antonio Marín Barrera, licencia para la apertura de salón de juegos recreativos, tipo A, (expediente 514/90) en C/. Federico Balart, número 6, bajo, Murcia, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 2 de mayo de 1990.—El Teniente de Alcalde, Vicepresidente del Consejo de Gerencia.

Número 4842

MURCIA

Edicto de subasta de bienes inmuebles

Don Rafael Ramírez Santos, Licenciado en Derecho, Recaudador del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hago saber: Que en los expedientes administrativos de apremio que se instruyen por esta Recaudación contra los deudores que se indican seguidamente, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

Providencia.— Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia la venta en pública subasta de los bienes inmuebles embargados a los siguientes deudores:

1.— D. Antonio Castejón López, Collado, 113, Monteagudo.

2.— D. José Fuentes Albaladejo, Mayor, 77, Los Dolores.

3.— D.ª M.ª Teresa Gómez Amador, Sierra Espuña, s/n., Alhama.

4.— D. José Gómez Meroño, José Antonio, 25-2, Torreagüera.

5.— D. Ginés Jaén Murcia, La Flota, Edif. Panoramic, esc. 1-4 H, Murcia.

6.— D. Francisco Jara Navarro, Casablanca, Zeneta.

7.— D. Juan Jiménez Escudero, Felipe, 4-1 D, Santiago y Zairaiche.

8.— D. Onofre Martínez Faura, Mahonesas, academia, Murcia.

9.— D. Francisco Mirete Sánchez, Cno. Viejo Monteagudo, carril Rosendo, Murcia.

10.— D. José Molina Sabater, Carmen, 13-15, Cabezo de Torres.

11.— D. Andrés Ortiz Martínez, Arquitecto Jacobo Clemencín, 11-1, Murcia.

12.— D. Juan Roses Medina, Herradura, 4, Murcia.

13.— D. Gonzalo Silva Queimadelos, López Puigcerver, 21, Murcia.

Cuyo embargo se realizó en su momento procesal oportuno, en expedientes administrativos de apremio instruidos en esta Recaudación a mi cargo.

Procédase a la celebración de la citada subasta, para cuyo acto se señala a los quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «B.O.R.M.», en los locales de esta Recaudación, sita en la calle Vinadel, número once, de Murcia, a